

CIRCULAR EXTERNA No. 0014

FECHA: Manizales, 16 de agosto de 2019

PARA: **EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**

ESE Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas, ESE Hospital Departamental San Antonio de Villamaría, ESE Hospital Departamental San Rafael de Risaralda, ESE Hospital San José de Belalcázar, ESE Hospital Departamental San Antonio de Marmato, ESE Hospital Departamental San Simón de Victoria, ESE Hospital Departamental Felipe Suarez de Salamina, ESE Hospital Departamental San José de San José, ESE Hospital Departamental San José de Neira, ESE Hospital Santa Teresita de Pacora, ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul de Aranzazu, ESE Hospital San Bernardo de Filadelfia, ESE Hospital Departamental Sagrado Corazón de Norcasia, ESE Hospital Departamental San José de Marulanda, ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia, ESE Hospital San José de Viterbo, ESE Hospital La Merced de La Merced, ESE Hospital San Vicente de Paul de Anserma, ESE Hospital San Juan de Dios de Pensilvania, ESE Hospital San Lorenzo de Supía

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA Y ASIMILADAS

Promotora Miel II S.A.S. ESP, Aguas de La Miel de Norcasia, Aquamaná ESP de Villamaría, Empresa Municipal de Aseo EMSA ESP de Riosucio, Aguas Manantiales de Pácora S.A. ESP, Empresa Regional de Aseo del Norte de Caldas S.A. ESP Aguadas, Empresa de Servicios Públicos de La Dorada ESP, Aguas de Aranzazu S.A. ESP, Empresas Públicas de Pensilvania ESP EMPEN, Empresa de Servicios Públicos de Viterbo EMSERVI S.A. ESP, Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. ESP, Empresa Regional del Oriente de Caldas para la prestación del servicio de aseo SERVORIENTE S.A. ESP Marquetalia, Empresa Municipal de Aguas y aseo de La Merced S.A.S. ESP, Empresa Municipal de Aseo Victoria EMAY

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Dirección Territorial de Salud de Caldas, Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas Pensilvania- CINOC

OTROS

Fondo rotatorio de la vivienda para los trabajadores al servicio de la Industria Licorera de Caldas, Fondo de Vivienda Municipio de La Dorada – FONVIPO, Asociación Aeropuerto del Café

ASUNTO: COMUNICACIÓN AUDITORIA

La Contraloría General de Caldas en desarrollo de su Plan General de Auditorías Vigencia 2019 ha programado la realización de Auditoría Modalidad Especial a la Rendición de Cuentas al SIA Misional (Rendición electrónica) en sus entidades, bajo los siguientes parámetros:

Si todos vigilamos todos ganamos

CIRCULAR EXTERNA No 0014

1. EQUIPO AUDITOR

Supervisor de la Auditoría:

Carolina Giraldo Velásquez Directora Técnica Abogada

Auditora:

Norma Clemencia Valencia Profesional Especializada Ingeniera en Sistemas
Alba Luz Betancurth Arango Profesional Universitaria Contadora Pública

2. DURACIÓN

La fase de ejecución del proceso auditor se llevará a cabo del 11 al 30 de septiembre de 2019. Es de anotar que no se realizará desplazamiento a sus entidades, sino que se ejecutará desde las instalaciones de esta Contraloría.

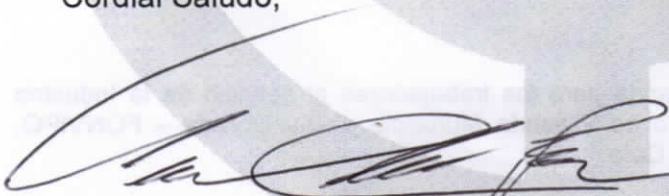
3. VIGENCIA O PERÍODO A AUDITAR

Vigencia 2018.

La Auditoría se realizará de acuerdo con las normas de auditoría del proceso auditor territorial, coherentes con normas de auditoría generalmente aceptadas, como guía de desarrollo y evaluación de trabajo, en la aplicación de los sistemas de control fiscal a través del proceso auditor.

La dinámica es el cumplimiento por parte de los sujetos de control de la Resolución No.0388 del 29 de octubre de 2018 de la información que cada entidad rindió vía electrónica a la plataforma SIA MISIONAL.

Cordial Saludo,



JUAN CARLOS PÉREZ VÁSQUEZ
Contralor General de Caldas

Proyectó: Bertha Cristina C.
Revisó: Carolina Giraldo V. 

Si todos vigilamos todos ganamos